Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE NAVARRA

Expedida el día: 05/09/2023 a las 12:35 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación:	**BELAINPE SL**
Inicio de Operaciones:	**05/08/2013**
Domicilio Social:	**C/ ESTAFETA 1 3º** **PAMPLONA/IRUÑA31-NAVARRA**
Duración:	**Indefinida**
N.I.F.:	**B71147821 EUID: ES31015.000839446**
Datos Registrales:	**Hoja NA-33376** **Tomo 1683** **Folio 22**

Objeto Social:	**Arrendamiento, excluido el financiero, de bienes inmuebles. Transporte de todo tipo de mercancías a nivel nacional e internacional. La distribución al por menor de carburantes y combustibles petrolíferos de automoción para consumo propio y venta al público. El alquiler de vehículos sin conductor. Agencia de transportes. El objeto de la sociedad tiene asignados los códigos CNAE: 6820: Alquiler de bienes inmuebles por cuenta propia; 4941: Transporte de mercancías por carretera; 4730: Comercio al por menor de combustibles para la automoción en establecimientos especializados; 7711: Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros; 5221: Actividades anexas al transporte.**
C.N.A.E.:	**4730,4941,5221,6820,7711-Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados; Transporte de mercancías por carretera; Actividades anexas al transporte terrestre; Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia; Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros**

Estructura del órgano:	**Consejo de administración**

Último depósito contable: **2022**

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES

No existen situaciones especiales

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [ ] SL: 01012 [X] — Otras: 01013

NIF: 01010 B71147821

LEI: 01009 — Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 BELAINPE SL

Domicilio social: 01022 CL ESTAFETA, 1 3

Municipio: 01023 PAMPLONA — Provincia: 01025 NAVARRA

Código postal: 01024 31001 — Teléfono: 01031

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia

Código CNAE: 02001 6820 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001	29,96	26,29
NO FIJO (6):	04002	0,01	0
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010		

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)				EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120		04121			
NO FIJO:	04122		04123			

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901						

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7) — 01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**		93.529,23
Remanente	**91001**		
Reservas voluntarias	**91002**		
Otras reservas de libre disposición	**91003**		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	0	93.529,23

Aplicación a		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal	**91005**		
Reservas especiales	**91007**		
Reservas voluntarias	**91008**		
Dividendos	**91009**		93.529,23
Remanente y otros	**91010**		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**		93.529,23

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	30	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BELAINPE SL

Memoria de Pymes del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad de la empresa

La sociedad BELAINPE, SL (en adelante la sociedad) fue constituida ante el Notario de Pamplona Don Felipe Pou Ampuero, el día 5 de agosto de 2013, bajo el número 916 de su protocolo. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Pamplona al Tomo 1683, folio 24, Hoja PA-33376.

Constituye su objeto social el arrendamiento, excluido el financiero, de bienes inmuebles, el transporte de todo tipo de mercancías a nivel nacional e internacional y la agencia de transporte. La distribución al por menor de carburantes y combustibles petrolíferos de automoción para consumo propio y venta al público y el alquiler de vehículos sin conductor. Durante el ejercicio sus actividades han estado dentro de su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2022.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.
La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco

Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Normas de registro y valoración

3.1. Inmovilizado intangible.

No existe Inmovilizado Intangible.

3.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos

gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil prevista, estimando un valor residual nulo, en función de porcentajes según tablas aprobadas.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales ni en este ejercicio ni en el anterior.

3.3. Inversiones Inmobiliarias.

No existen Inversiones Inmobiliarias.

3.4. Permutas.

No han existido en el ejercicio.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito

incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

3.5.1. Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

La empresa distingue entre **activos financieros mantenidos para negociar**, incluyendo en esta calificación aquellos activos financieros adquiridos con el fin de obtener plusvalías en el corto plazo y cuya valoración posterior se hace a valor razonable, por comparación con el valor de mercado, **activos financieros a coste amortizado**, aquellos cuyo valor en balance figura con este coste, incluyendo en el caso de operaciones a largo plazo los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y los **activos financieros al coste**, los que figuran en balance a valor razonable (precio de adquisición).
Para determinar la existencia objetiva de deterioro la empresa analiza el valor recuperable de dicho crédito y si resulta inferior al valor en los libros registra el correspondiente gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los activos financieros valorados al cierre a valor razonable se tiene en cuenta al valor de mercado a 31 de diciembre.

3.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

3.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del

reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

3.6. Existencias.

No existen existencias.

3.7. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

3.8. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.12. Negocios conjuntos.

La sociedad no participa en ningún negocio conjunto.

3.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

3.14. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existen gastos en relación a estos derechos.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	**0,00**	**110.800,00**	**0,00**	**110.800,00**
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	**0,00**	**110.800,00**	**0,00**	**110.800,00**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	**0,00**	**110.800,00**	**0,00**	**110.800,00**
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
E) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	**0,00**	**110.800,00**	**0,00**	**110.800,00**
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	**0,00**	**110.300,00**	**0,00**	**110.300,00**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
G) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	**0,00**	**110.300,00**	**0,00**	**110.300,00**
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	**0,00**	**110.300,00**	**0,00**	**110.300,00**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
I) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	**0,00**	**110.300,00**	**0,00**	**110.300,00**
VALOR NETO CONTABLE	**0,00**	**500,00**	**0,00**	**500,00**

No se han registrado durante el ejercicio correcciones por deterioro de valor.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

5. Activos financieros

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2021	**0,00**	**0,00**	**52.500,00**	**52.500,00**
(+) Altas			0,00	**0,00**
(-) Salidas y reducciones			-12.000,00	**-12.000,00**
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0,00	**0,00**
Saldo final del ejercicio 2021	**0,00**	**0,00**	**40.500,00**	**40.500,00**
(+) Altas			6.000,00	**6.000,00**
(-) Salidas y reducciones			0,00	**0,00**
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0,00	**0,00**
Saldo final del ejercicio 2022	**0,00**	**0,00**	**46.500,00**	**46.500,00**

No han existido pérdidas por deterioro de valor.

La sociedad no tiene inversiones en el patrimonio de empresa del grupo, multigrupo y asociadas.

6. Pasivos financieros.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					
	1	2	3	4	5	TOTAL
Deudas						
Obligaciones y otros valores negociables						- €
Deudas con entidades de crédito						- €
Acreedores por arrendamiento financiero						- €
Derivados						- €
Otros pasivos financieros	201.856,79 €					201.856,79 €
Deudas con emp.grupo y asociadas						- €
Acreedores comerciales no corrientes						- €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						- €
Proveedores	24.315,46 €					24.315,46 €
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	276.396,83 €					276.396,83 €
Acreedores varios	30.754,40 €					30.754,40 €
Personal	41.526,65 €					41.526,65 €
Anticipos de clientes						- €
Deuda con características especiales						- €
TOTAL	**574.850,13 €**	**- €**	**- €**	**- €**	**- €**	**574.850,13 €**

En el ejercicio anterior:

	Vencimiento en años					
	1	2	3	4	5	TOTAL
Deudas						
Obligaciones y otros valores negociables						- €
Deudas con entidades de crédito						- €
Acreedores por arrendamiento financiero						- €
Derivados						- €
Otros pasivos financieros	105.742,81 €					105.742,81 €
Deudas con emp.grupo y asociadas						- €
Acreedores comerciales no corrientes						- €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						- €
Proveedores	19.925,66 €					19.925,66 €
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	47.124,61 €					47.124,61 €
Acreedores varios	34.993,71 €					34.993,71 €
Personal	- 0,13 €					- 0,13 €
Anticipos de clientes						- €
Deuda con características especiales						- €
TOTAL	**207.786,66 €**	**- €**	**- €**	**- €**	**- €**	**207.786,66 €**

No existen deudas con garantía real.

7. Fondos propios

El capital social a 31 de diciembre de 2022 está representado por 110.000 participaciones, de una misma clase y serie, de 1 € de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 1 a 110.000 ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

No existen participaciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de la misma.

8. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas			57.747,12			57.747,12

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	-41.474,43			-13.119,29		-54.593,72

El gasto por impuesto corriente asciende en 2022 a 0,00€ y a 41.474,43€ en 2021

Los activos por impuesto diferido ascienden a 153.645,73€ y a 95.898,61€ en 2021 y se corresponden con los derechos por deducciones y bonificaciones generadas en 2015, 2016, 2017 y 2018 por creación de empleo e inversiones y al crédito fiscal por las pérdidas del ejercicio 2022 que se esperan sean recuperadas dentro del plazo permitido para ello.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá efecto significativo en las cuentas anuales en su conjunto. Durante el ejercicio 2021 ha sido objeto de propuestas de liquidación por el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2017,2018,2019 y 2020 resultando una cuota a pagar de 13.933,78€.

9. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Los saldos con partes vinculadas se detallan en el siguiente cuadro:

	Nombre	Importe 2022	Importe 2021	Tipo vinculacion
Saldo otros activos financieros.Fianzas,depositos constituidos	Igoa y patxi SL	52.025,00 €	41.925,00 €	Empresas con control conjunto o influencia
Saldo cliente	Igoa y patxi SL	295.475,47 €	238.695,80 €	conjunto o influencia significativa
Saldo Proveedores	Igoa y patxi SL	271.757,69 €	42.768,61 €	Empresas con control conjunto o influencia
Saldo proveedor	Amotxaga SL	4.639,14 €	4.356,00 €	conjunto o influencia significativa
Saldo proveedor	Transtiermes SL	9.113,39 €	18.549,76 €	conjunto o influencia significativa
Saldo proveedor	Servidaf SL	15.202,07 €	1.375,90 €	conjunto o influencia significativa

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración, así como del pago de primas de seguros de vida en el caso de que existieran, estarían incluidos en una partida específica del grupo 6 de "Gastos de personal" del modelo de cuentas de pérdidas y ganancias.

10. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Total cifra media de personal	26,97	26,29

Las Subvenciones de explotación que aparecen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias ascienden a 81.175,00€ y han sido concedidas por el Gobierno de Navarra, departamento de Cohesión Territorial como ayuda a empresas especialmente afectadas por la subida de los precios de los carburantes motiviada por la guerra de Ucrania.

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Cuentas formuladas el 30 de marzo de 2023

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES SIN INFORME DE GESTIÓN, NI INFORME DE AUDITORÍA

JUNTA GENERAL UNIVERSAL

Don Fernando Igoa Cos, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de la compañía mercantil "**BELAINPE, SL.**", domiciliada en Pamplona (Navarra), C/ Estafeta, nº1. 3º c inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 1683, folio 22, hoja NA-33376, con CIF B71147821

CERTIFICO

Que en el libro de actas de la sociedad BELAINPE, S.L., figura la correspondiente a la siguiente Junta General Universal de Socios:

-Lugar de celebración: en el domicilio social, C/ Estafeta, nº 1. 3º de Pamplona

-Fecha de celebración: **30 de junio de 2023**.

-Accionistas asistentes: previa formación de la lista correspondiente, resultó que estaban presentes todos los socios que representaban el 100% del capital social, cuyos nombres figuran en el acta y que firmaron, con el Presidente y Secretario de la Junta.

-Carácter de la Junta: Universal por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

-Puntos aceptados como Orden del Día: todos aquéllos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

-Forma de adopción de acuerdos: por unanimidad.

-Aprobación del Acta de la Junta: a continuación de la reunión y por unanimidad.

-Transcripción literal de los acuerdos adoptados:

> "1º.- Aprobar las cuentas anuales del ejercicio social 2022, cerrado el día 31 de diciembre de 2022.
>
> 2º.- Aplicar el resultado en los siguientes términos: Los resultados negativos del ejercicio de -75.593,47 euros quedarán en una cuenta para compensar con beneficios futuros.

Igualmente certifico:

1. Que las cuentas anuales aprobadas, que comprenden balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, se acompañan en soporte informático y han generado la siguiente firma:

   jnHW251B5Rv+Kk8QCtXkSXWy34aNjWfYdiYrgsp1DU8=

2. Que la sociedad puede formular las cuentas en formato PYME y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar un Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del TR de las Sociedades de Capital.
3. Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 30 de marzo de dos 2023, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en la fecha de formulación.
4. Que la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones / participaciones propias durante el ejercicio.

Y para que conste expido la presente certificación en Pamplona, a **30 de junio de 2023.**

IGOA COS FERNANDO - 72690945C

Firmado digitalmente por IGOA COS FERNANDO - 72690945C
Fecha: 2023.07.28 13:41:07 +02'00'

SECRETARIO

Fdo. D.Fernando Igoa Cos

IGOA COS ASIER - 72690946K

Firmado digitalmente por IGOA COS ASIER - 72690946K
Fecha: 2023.07.28 13:41:31 +02'00'

Vº Bº - PRESIDENTE

Fdo. D. Asier Igoa Cos

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B71147821

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BELAINPE SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11000**		200.645,73	136.898,61
I. Inmovilizado intangible	**11100**			
II. Inmovilizado material	**11200**		500,00	500,00
III. Inversiones inmobiliarias	**11300**			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11400**			
V. Inversiones financieras a largo plazo	**11500**		46.500,00	40.500,00
VI. Activos por impuesto diferido	**11600**		153.645,73	95.898,61
VII. Deudores comerciales no corrientes	**11700**			
B) ACTIVO CORRIENTE	**12000**		718.704,00	581.416,17
I. Existencias	**12200**			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**12300**		327.164,72	243.111,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**12380**		304.942,89	242.063,28
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	**12381**		304.942,89	242.063,28
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	**12382**			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	**12370**			
3. Otros deudores	**12390**		22.221,83	1.048,05
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**12400**			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**12500**		5.525,00	1.425,00
V. Periodificaciones a corto plazo	**12600**			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12700**		386.014,28	336.879,84
TOTAL ACTIVO (A + B)	**10000**		919.349,73	718.314,78

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B71147821

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BELAINPE SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	**20000**		203.715,17	372.837,87
A-1) Fondos propios	**21000**		203.715,17	372.837,87
I. Capital	**21100**		110.000,00	110.000,00
1. Capital escriturado	**21110**		110.000,00	110.000,00
2. (Capital no exigido)	**21120**			
II. Prima de emisión	**21200**			
III. Reservas	**21300**		169.308,64	169.308,64
1. Reserva de capitalización	**21350**			
2. Otras reservas	**21360**		169.308,64	169.308,64
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**21400**			
V. Resultados de ejercicios anteriores	**21500**			
VI. Otras aportaciones de socios	**21600**			
VII. Resultado del ejercicio	**21700**		-75.593,47	93.529,23
VIII. (Dividendo a cuenta)	**21800**			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	**22000**			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**23000**			
B) PASIVO NO CORRIENTE	**31000**			
I. Provisiones a largo plazo	**31100**			
II. Deudas a largo plazo	**31200**			
1. Deudas con entidades de crédito	**31220**			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**31230**			
3. Otras deudas a largo plazo	**31290**			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**31300**			
IV. Pasivos por impuesto diferido	**31400**			
V. Periodificaciones a largo plazo	**31500**			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	**31600**			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**31700**			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B71147821

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BELAINPE SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	**32000**		715.634,56	345.476,91
I. Provisiones a corto plazo	**32200**			
II. Deudas a corto plazo	**32300**		201.856,73	105.742,81
1. Deudas con entidades de crédito	**32320**			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**32330**			
3. Otras deudas a corto plazo	**32390**		201.856,73	105.742,81
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**32400**			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**32500**		513.777,83	239.734,10
1. Proveedores	**32580**		300.712,29	19.925,66
a) Proveedores a largo plazo	**32581**		300.712,29	19.925,66
b) Proveedores a corto plazo	**32582**			
2. Otros acreedores	**32590**		213.065,54	219.808,44
V. Periodificaciones a corto plazo	**32600**			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	**32700**			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**30000**		919.349,73	718.314,78

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD		NIF
BELAINPE SL		B71147821
DOMICILIO SOCIAL		
CL ESTAFETA, 1 3		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
PAMPLONA	NAVARRA	2022

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B71147821

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BELAINPE SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	**40100**		2.743.829,75	2.738.877,21
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**40200**			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	**40300**			
4. Aprovisionamientos	**40400**			
5. Otros ingresos de explotación	**40500**		129.594,02	48.066,59
6. Gastos de personal	**40600**		-875.434,15	-740.080,02
7. Otros gastos de explotación	**40700**		-2.131.330,21	-1.859.899,87
8. Amortización del inmovilizado	**40800**			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**40900**			
10. Excesos de provisiones	**41000**			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**41100**			
12. Otros resultados	**41300**			-38.840,96
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	**49100**		-133.340,59	148.122,95
13. Ingresos financieros	**41400**			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	**41430**			
b) Otros ingresos financieros	**41490**			
14. Gastos financieros	**41500**			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**41600**			
16. Diferencias de cambio	**41700**			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**41800**			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	**42100**			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	**42110**			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	**42120**			
c) Resto de ingresos y gastos	**42130**			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	**49200**			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	**49300**		-133.340,59	148.122,95
19. Impuestos sobre beneficios	**41900**		57.747,12	-54.593,72
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	**49500**		-75.593,47	93.529,23

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
BELAINPE SL		B71147821
DOMICILIO SOCIAL		
CL ESTAFETA, 1 3		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
PAMPLONA	NAVARRA	2022

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe (6)
Emisiones Alcance 1 (1)	$TnCO_2$		
Emisiones Alcance 2 (2)	$TnCO_2$		
Emisiones Alcance 3 (3)	$TnCO_2$		
Consumo de energía dentro de la organización (4)	Kwh		
Consumo de agua (5)	m^3		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.